

AVISO DE RESULTADOS



MERCADO PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO S.R.L.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN CUOTAS SOCIALES) CLASE 3, DENOMINADAS, A SER SUSCRITAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$50.000.000.000 (PESOS CINCUENTA MIL MILLONES) AMPLIABLE POR HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN CUOTAS SOCIALES) POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO DE HASTA US\$500.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR O DE MEDIDA)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al: (i) suplemento de prospecto de fecha 18 de febrero de 2026 (el “Suplemento de Prospecto”); (ii) aviso de suscripción de fecha 18 de febrero de 2026 (el “Aviso de Suscripción”); y (iii) aviso complementario al Suplemento de Prospecto y al Aviso de Suscripción de fecha 18 de febrero de 2026 (el “Aviso Complementario”) publicados en dichas fechas en los Sistemas Informativos, correspondientes a las obligaciones negociables clase 3 denominadas, a ser suscritas, integradas y pagaderas en pesos a tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (conforme se define en el presente) por un valor nominal de hasta \$50.000.000.000 (Pesos cincuenta mil millones) ampliable por hasta el monto máximo disponible en el marco del Programa (el “Monto Máximo Disponible”) (las “Obligaciones Negociables Clase 3” o las “Obligaciones Negociables”, indistintamente), a ser emitidas por Mercado Pago Servicios de Procesamiento S.R.L. (indistintamente “Mercado Pago Servicios de Procesamiento” o la “Emisora”) en el marco de su programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas sociales) por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o de medida) (el “Programa”). Para más información, véase la sección “*Oferta de las Obligaciones Negociables - Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables*” del Suplemento de Prospecto.

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

- 1) **Cantidad de Órdenes de Compra recibidas:** 83
- 2) **Cantidad de Órdenes de Compra adjudicadas:** 78
- 3) **Valor nominal ofertado:** \$ 67.242.475.513,00
- 4) **Valor nominal a emitirse:** \$ 61.241.075.513,00
- 5) **Margen de Corte:** 3,50%
- 6) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.
- 7) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 23 de febrero de 2026.
- 8) **Fecha de Vencimiento:** 23 de febrero de 2027.
- 9) **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables será repagado en un único pago por un monto igual al 100% del capital total de las Obligaciones Negociables en la Fecha de Vencimiento.

10) Fechas de Pago de Intereses: Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 23 mayo de 2026, 23 de agosto de 2026, 23 de noviembre de 2026 y 23 de febrero de 2027.

11) Factor de prorrateo: N/A

12) Duration: 10,58 meses

LA OFERTA PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA HA SIDO AUTORIZADA POR LA RESOLUCIÓN N° RESFC-2025-23177-APN-DIR#CNV DE LA CNV DE FECHA 2 DE JULIO DE 2025. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL PRESENTE PROSPECTO ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LA EMISORA Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY N° 26.831. EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PRESENTE PROSPECTO CONTIENE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y DE TODA AQUELLA QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSOR CON RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN, CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES. LOS RESPONSABLES DEL PRESENTE DOCUMENTO MANIFIESTAN, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO SE ENCUENTRAN VIGENTES.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables allí identificados, los cuales se encuentran a disposición del público inversor en formato digital o electrónico en los Sistemas Informativos.

La fecha del presente Aviso de Resultados es 19 de febrero de 2026

EMISORA



MERCADO PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO S.R.L.

Avenida Caseros 3039, Piso 2º,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

COLOCADORES



Banco BBVA Argentina S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación Integral y Agente de
Negociación
Matrícula N° 42 de la CNV



Banco Patagonia S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación Integral y Agente de
Negociación
Matrícula N° 66 de la CNV



Industrial Valores S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación Integral y Agente de
Negociación
Matrícula N° 153 de la CNV

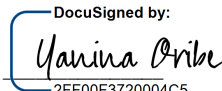


Macro Securities S.A.U.
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 59



**Banco de Galicia y Buenos Aires
S.A.**
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N° 22

DocuSigned by:


2FF00F3720004C5...

Yanina Paola Oribe

Subdelegada